DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 339/2020

Asunción, 21 de octubre de 2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1471/2019

"ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN"

CONTRATO N° 7847/2019 – Lotes 1, 3 y 7

ID 355488

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Artículo 7º Funciones del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y basándose en el Interno DD/SMD/141/2020 de fecha 15 de setiembre de 2020, generado por el Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución, por el que solicita la emisión de Convenio Modificatorio, referente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1471/2019 - Contrato Nº 7847/2019 – Lotes 1, 3 y 7, suscrito con la firma INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE – INPACO S.A., en fecha 16 de diciembre de 2019, que cuenta con la aprobación de la Dirección de Distribución; emite el siguiente parecer:

Que, el objeto del presente Convenio Modificatorio Nº 1, consiste en ampliar las cantidades del Lote 7, conforme al siguiente detalle:

Lote 7

Ítem	*Descripción*	Unidad de Medida	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Porcentaje de Ampliación %	Precio Unitario CIP-USD	Precio Total CIP- USD
1	Cable unipolar de cobre subterráneo para MT, de 240 mm2, para uso en subestaciones	Metro	20.000	3.200	16	34,923	111.753,60
Monto total de la ampliación CIP-USD							**111.753,60**

Que, la Unidad Administradora del Contrato (Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución) manifiesta en su Dictamen Técnico, que el pedido obedece a la necesidad de ampliar estos cables que serán utilizados para la construcción y/o ampliación de redes subterráneas de distribución de energía eléctrica, dentro del plan de acción de la Dirección de Distribución para el verano 2020/2021, por lo cual es importante disponer en stock.

La solicitud planteada trae consigo un aumento de **CIP-USD 111.753,60** (dólares americanos ciento once mil setecientos cincuenta y tres con 60/100), que representa el 16% del monto total del Contrato del Lote 7.

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 339/2020

Asunción, 21 de octubre de 2020

El plazo de entrega del suministro adicional será de noventa (90) días calendario, contados a partir de la apertura de la Carta de Crédito Irrevocable.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 63º - Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los montos y las cantidades ampliadas no superan el veinte por ciento (20%) de lo pactado originalmente, tampoco superan los umbrales fijados para las Licitaciones Públicas. Además, el contrato se encuentra vigente y la solicitud se encuentra dentro de los doce (12) meses de la fecha de suscripción del mismo.

Se cuenta con la Nota de la firma INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE – INPACO S.A., donde expresa su conformidad.

Por lo tanto, ésta UOC considera que el pedido es atendible conforme al **Artículo 63. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, están allanados los requisitos exigidos para emitir el presente Convenio Modificatorio Nº 1, y corresponde someter a consideración de la máxima Autoridad de la Institución para su aprobación.

Ing. Alcibiades Cantero S.
Dirección de Contrataciones Públicas

ACS/cal
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 339/2020

Asunción, 21 de octubre de 2020

ANEXO **PLANILLA DE VERIFICACIÓN – CONVENIO MODIFICATORIO (CM) Art. 63 Ley N° 2051/2003**	
Modalidad:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1471/2019.
Descripción:	ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN.
Contrato N°:	7847/2019 – Lotes 1, 3 y 7.
Proveedor:	INDUSTRIA PARAGUAYA DEL COBRE – INPACO S.A.
Fecha de suscripción del Contrato:	16/12/2019.
Fecha de cumplimiento de los doce (12) meses:	16/12/2020.
Unidad Administradora del Contrato (UAC):	Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución.
Convenio Modificatorio N°:	1.
Objeto del CM:	Ampliar las cantidades del Lote 7.
Monto Original (Contrato):	Lote 7: CIP-USD 698.460,00.
Monto a ser ampliada:	Lote 7: CIP-USD 111.753,60.
Porcentaje del CM:	Lote 7: 16%.
Plazo de entrega del CM:	Noventa (90) días calendario, contados a partir de la apertura de la Carta de Crédito Irrevocable.
Convenios Modificatorios anteriores (N°/Cantidad/Monto):	No Aplica.
Porcentaje total de los CM:	No Aplica.
Monto total de los CM:	No Aplica.
Umbral de la Licitación Pública:	₲ 843.400.000.
Vigencia del Contrato:	Desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones (Acta de Recepción Definitiva del Suministro).
Conformidad del Proveedor:	Se adjunta nota de conformidad del Proveedor.

P/A Elaborado por: Carlos López

Verificado por:.....
Econ. Pedro Vergara Gauto
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa